



**Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Nombre de la materia

**Seminario de Investigación II**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D1067</b>	<b>41</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>7</b>

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	M= módulo	C= clínica	S= seminario	<b>X</b>
----------	-------------	-------------------	-----------	------------	--------------	----------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<b>X</b>	P=Posgrado
----------------	----------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

**CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO**

Carrera:

**Licenciatura en Derecho o Abogado**

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	<b>X</b>	Área de formación optativa abierta.
---	--	--	---	----------	-------------------------------------


Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
<b>Elaboración</b>	<b>Julio 2010</b>	<b>Mtro. Simón Pérez Romero Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba</b>
<b>Revisión</b>	<b>Julio 2010</b>	<b>Mtro. Simón Pérez Romero Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba</b>
<b>Revisión</b>	<b>Junio 2014</b>	<b>Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba Mtro. Martin Sánchez Ortiz</b>

Academia:

**Disciplinas Especializantess**

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente, Secretario	
Martin Sánchez Ortiz	Presidente	
	Secretario	

## 2. PRESENTACIÓN

El segundo seminario de Investigación para la carrera de Abogado, pretende fortalecer y contribuir con nuevos elementos teórico relacionados con la investigación en las Ciencias Jurídicas. Asimismo, ofrecerá al alumno instrumentos metodológicos aplicables a proyectos de investigación científica.

De manera simultánea se desarrollarán las unidades temáticas, en tanto el alumno podrá aplicarlas a su propio trabajo de investigación, que para tal fin ha seleccionado e iniciado en el curso anterior.

Opcionalmente y de acuerdo a los intereses del alumno, dichos trabajos podrían registrarse como tesis, para lo cual se recomienda seguir los trámites protocolarios que marca la normatividad universitaria. En su defecto, las investigaciones podrían orientarse a su divulgación a través de eventos y foros e incluso a su publicación.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Que el alumno sea capaz de llevar a cabo un proyecto de investigación en las Ciencias Jurídicas, utilizando las herramientas teórico-metodológicas adecuadas a su trabajo en particular.

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el alumno haya iniciado un trabajo de investigación previo, al cual dará continuidad durante el curso.
- Establecer los lineamientos metodológicos necesarios a fin de lograr avances sustanciales en su proyecto de investigación.
- Determinar los alcances que deberán lograrse durante el semestre a fin de ser evaluados al final del mismo.
- Definir el fin a través del cual conducirá el alumno su trabajo de investigación.

## 5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

### UNIDAD 1.- EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

- 1.1. Tipos de estudio
- 1.2. Consideraciones generales sobre el proceso de investigación
- 1.3. Concepción materialista de la realidad jurídica y sus repercusiones en la investigación

### UNIDAD 2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 2.1. Consideraciones generales
- 2.2. Repercusiones en el proceso de investigación
- 2.3. Delimitación y ubicación del problema y el campo de investigación
- 2.4. Formulación de los objetivos de estudio

### UNIDAD 3.- ESTRUCTURACIÓN DEL MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

- 3.1. Métodos y técnicas de investigación
- 3.2. Procedimientos para construir el marco teórico conceptual
- 3.3. Utilización de las técnicas de investigación documental y de campo, para elaborar el marco conceptual
  - 3.3.1. Ficha de trabajo para fuentes documentales

- 3.3.2. Ficha de trabajo para investigación de campo
- 3.3.3. Ficha bibliográfica y hemerográfica

#### **UNIDAD 4.- LA HIPÓTESIS**

- 4.1. Tipos
- 4.2. Elementos y fuentes de la hipótesis
- 4.3. Forma adecuada de plantear una hipótesis
- 4.4. Definición de conceptos
- 4.5. Operacionalización de la hipótesis
- 4.6. Definición de variable
  - 4.6.1. Niveles de medición
  - 4.6.2. Clasificación de las variables por su posición en una hipótesis o correlación
- 4.7. Procedimiento para la prueba de la hipótesis
  - 4.7.1. Procedimiento estadístico
  - 4.7.2. Diseño experimental

#### **UNIDAD 5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN**

- 5.1. Observación
- 5.2. Entrevista
- 5.3. Encuesta
  - 5.3.1. Diseño del cuestionario
  - 5.3.2. Cédula de entrevista
  - 5.3.3. Proceso para cerrar y codificar las preguntas
- 5.4. Escala de actitud
- 5.5. Prueba de los instrumentos para recolectar la información

#### **UNIDAD 6.- DISEÑO DE MUESTREO**

- 6.1. Muestreo probabilístico
- 6.2. Muestreo no probabilístico
- 6.3. Procedimiento para calcular el tamaño de la muestra
- 6.4. Fijación proporcional de la muestra
- 6.5. Estrategia del trabajo de campo

#### **UNIDAD 7.- PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- 7.1. Tipos de procesamiento
- 7.2. Técnicas estadísticas de la investigación
- 7.3. Análisis e interpretación de los datos
  - 7.3.1. Análisis descriptivo
  - 7.3.2. Análisis individual de preguntas
  - 7.3.3. Análisis de las respuestas a las preguntas realizadas
  - 7.3.4. Análisis descriptivo general
  - 7.3.5. Análisis dinámico
  - 7.3.6. Identificación y jerarquización de problemas
  - 7.3.7. Elaboración de sugerencias

#### **UNIDAD 8.- RESULTADOS**

- 8.1. Presentación de resultados
- 8.2. Elaboración del informe de investigación

### **6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

Perfil Formativo

El alumno deberá prestar empeño por la lectura crítica, el análisis, la reflexión y la síntesis

para llevar a cabo proyectos de investigación. De igual manera, será indispensable su disposición para llevar a cabo las actividades extra aula, relacionadas básicamente con la lectura, lo cual supone el desarrollo de sus habilidades para esta actividad, así como para la elaboración de diversos escritos, tales como: fichas bibliográficas, resúmenes, artículos, ensayos, discursos, etc.

El cúmulo de conocimientos adquiridos durante su carrera y el interés por cierta área del Derecho, serán los elementos fundamentales en su trabajo de investigación.

Imprescindible que los alumnos realicen un proyecto de investigación durante el curso.

El profesor dará seguimiento a cada proyecto para lo cual trabajará a partir de la lectura personal que realice el alumno, y el análisis de textos que se refieran directamente a la problemática aludida.

La metodología sugerida establece que el alumno lleve a cabo:

- Lectura - Reportes de lectura (escritos) – confrontación (en sesiones de discusión)
- Análisis de los temas por los alumnos.
- Entrega de reportes de lectura por cada alumno sobre temas relevantes.
- Lecturas controladas.
- Investigaciones.

Por tratarse de un Seminario, se propone evaluar a través de reportes de lectura, relacionados con el proyecto de investigación. Asistencia y participación con ponencias en eventos profesionales.

#### CRITERIOS:

- I. Se entregarán reportes de lectura, exposiciones y prácticas. No se aceptan trabajos iguales o muy parecidos en su contenido.
- II. Los ensayos que se pidan, deben contener las siguientes partes, debidamente identificadas: un planteamiento general, un caso particular, un trabajo de aplicación acorde a la unidad temática.
- III. De acuerdo con el calendario, los alumnos entregarán rigurosamente sus trabajos, Sin importar cualquier contingencia, no se aceptarán trabajos fuera de los tiempos previamente establecidos.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Martínez Pichardo, José, Lineamientos para la Investigación Jurídica, México 10ª. Edición, Editorial. Porrúa, 2009
2	Arellano García Carlos, Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica: elaboración de Tesis México 4ª. Edición, Editorial Porrúa, 2008
3	Lara Sáenz Leoncio, Procesos de Investigación Jurídica, México 8ª. Edición, Editorial Porrúa, 2008
4	Azúa Reyes, Sergio T. Metodología y Técnicas de la Investigación Jurídica, México 6ª. Edición, Editorial Porrúa, 2005
5	Hernández Estevez, Sandra Luz, Técnicas de Investigación Jurídica, México 2ª. Edición, Editorial Oxford, 2009

#### 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México 37ª. Edición, Plaza y Valdés, 2009.
2	López Betancourt, Eduardo, La Investigación Jurídica, México 1ª. Edición, Editorial Porrúa, 2007
3	Muñiz Argüelles, Luis, La investigación Jurídica, México 4ª. Edición, Editorial Temis, 2006
4	Witker, Jorge, La Investigación Jurídica, México, Mc Graw Hill, 1995
5	Moya Palencia, Mario, Investigación Jurídica, México, UNAM, 1981



## 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

## 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%